**5tas Jornadas de Estado Abierto**

**“Los desafíos del Estado en la Era Exponencial”**

**NORMAS DE PRESENTACIÓN DE PONENCIAS/APORTES/EXPERIENCIAS**

Las ponencias, aportes teóricos y experiencias, deberán seguir los siguientes lineamientos de envío y presentación:

1. Las ponencias y/o experiencias deben ser enviadas al correo transparencia@uncu.edu.ar hasta el 20 de marzo de 2022. Los trabajos deberán encuadrarse en los siguientes ejes temáticos:

* Capacidades estatales, gestión pública y tecnología
* Tecnologías disruptivas en la Administración pública
* Participación ciudadana
* Ética e integridad pública
* Universidades abiertas 4.0
* Innovación para la gestión y acceso a la justicia
* Órganos legislativos abiertos
* Experiencias municipales innovadoras

2. El documento que se envíe deberá ser la versión definitiva. No se aceptarán sustituciones ni correcciones posteriormente.

3. La extensión del documento debe ser de un mínimo de 10 (diez) y máximo de 30 (treinta) páginas, incluidos datos, gráficos, tablas, anexos, etc.

4. En la primera página debe aparecer el título del documento y el nombre completo del autor/a/es. Por razones de organización se aceptarán como máximo dos ponentes por ponencia o experiencia, independientemente de la cantidad de autores del documento.

5. Se utilizará un único archivo de texto (.doc / .docx / .odt), formato A4 (210 × 297 mm) con márgenes en modo Normal (superior e inferior, 2,5 cm; izquierdo y derecho, 3 cm). El texto escrito en Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5; con párrafo normal u ordinario: con sangría y sin agregar espaciado entre párrafos. El texto debe estar escrito en letra normal o redonda. No se utilizarán ni negrita (bold) ni mayúsculas para destacar palabras, expresiones o frases. Solamente se admitirá la letra cursiva o itálica al escribir títulos de obras literarias, científicas, didácticas, académicas o publicaciones periódicas, palabras y expresiones en idiomas extranjeros poco utilizadas, palabras y expresiones destacadas por el autor o autora (sin abusar del destacado).

6. Para las citas dentro del texto se incluyen, en lugar de notas al pie o finales, paréntesis con información (generalmente apellido de autor o autora y año de publicación), que remiten a la entrada bibliográfica completa, incluida al final del documento. Debido a que desvían la atención en la lectura, las notas al pie se utilizan exclusivamente para aclarar o fortalecer la argumentación y no deben contener información extensa, compleja o no esencial. Estas deben restringirse a lo estrictamente necesario, reservándose únicamente para hacer aclaraciones o ampliaciones sobre alguna idea contenida en el texto, ello a efectos de facilitar la edición de los documentos presentados en las jornadas y su posterior publicación y difusión.

7. Las citas o referencias a trabajos de otros autores, deben consignarse siguiendo el estilo de citas y referencias bibliográficas APA (Página oficial: http://apastyle.apa.org/, en español: https://normas-apa.org/introduccion/normas-apa-en-espanol/).

8. La bibliografía debe contener con exactitud toda la información de los trabajos consultados y citados (nombre del o de los autores, título completo incluido subtítulo cuando corresponda, editor, ciudad, mes y año de publicación; si se trata de una serie, indicar el título y el número del volumen o la parte correspondiente; etc.).

9. Los cuadros y gráficos, que sean indispensables para la comprensión de la ponencia, y especialmente para mostrar datos o ejemplos empíricos de experiencias, deben incluir título y fuente (aunque sean de elaboración propia) y diseñarse en blanco y negro (con modo de escala de grises), sin tramas ni sombreados ni efectos de tridimensión.

10. Los gráficos, mapas, diagramas, tablas e infografías deberán presentarse en los archivos originales donde se realizaron (no en formato de imagen), uno para cada gráfico. Si se desea incluir un gráfico del que solo se dispone una imagen, el autor o la autora debe reelaborarlo antes de entregarlo.

11. Debe incluirse un breve resumen donde el autor exprese las ideas principales del documento. Al final del resumen, deben consignarse las “palabras claves” del trabajo, es decir, los términos que describen el contenido temático principal del documento.

12. Únicamente los documentos que satisfagan las condiciones estipuladas y que sean aceptadas por el Comité organizador de las Jornadas de acuerdo a su pertinencia y aplicación a los ejes temáticos propuestos, serán incluidos para su exposición/presentación y posterior publicación. La aceptación y autorización a la Universidad Nacional de Cuyo, de la publicación del trabajo en su versión final, queda conformada con su simple envío.

13. Los trabajos que se presenten en las Jornadas serán propuestas para la edición de un compendio realizado en forma conjunta con la editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, motivo por lo cual se adjunta el manual para presentación de originales, y las normas de citas, las que solicitamos tener presente para adecuar su presentación.

Manual de estilo:

https://drive.google.com/file/d/1hzZzKhrop2ObwcGgo8fqbD3799eROWxF/view?usp=sharing

Citas y bibliografía:

https://drive.google.com/file/d/1hxChV0qSgwXRc6Su4jsAxBWjlYV2\_BqY/view?usp=sharing